

Entregaran decomiso

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la FGR entregará 260 millones de pesos en alhajas que fueron confisca-



Llora el Tri Sub 17

La Selección Mexicana de Futbol Sub 17 se vio afectada por un polémico penal en la final contra Brasil, arrebatándole un título casi cantado al Tri.

Clausuran

la Feria de

Todos los

Santos

En representación del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, el secretario de Fomento Económico, Walter Oldenbourg Ochoa, clausuró la Feria de Todos los Santos Colima 2019. En el Teatro del Pueblo Emigdio Salgado Mares v acompañado del director del Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones del Estado (Iffecol), Petronilo Vázquez Vuelvas, y de la Reina de la Feria, Paulina I,

pronunció la clausura de la edi-

ción 82ª del máximo festejo de

HALLAN A

HOMBRE

EJECUTADO

EN

CARRETERA

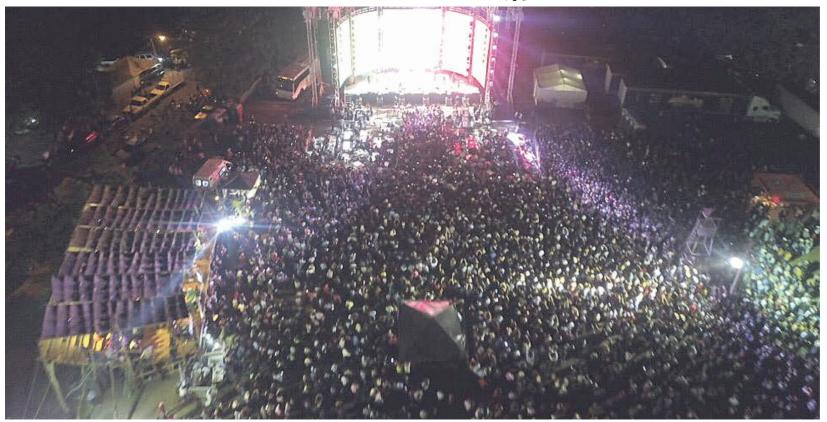
AL ISENCO

ORDEN PÚBLICO/B6

LOCAL/A2/ **ESCENARIO/A8**

los colimenses.

Hugo VELÁZQUEZ



Con la presentación de la Banda El Recodo, concluyeron los eventos de la Feria de Todos los Santos Colima 2019. Aproximadamente 40 mil personas disfrutaron el espectáculo.

Gobernador pide más esfuerzo al Gabinete

Es prioridad cumplir metas del Plan Estatal de Desarrollo, señala José Ignacio Peralta Sánchez; se dice optimista para que al final de su sexenio, las metas y líneas de acción estén solventadas

Carlos GARCÍA LEMUS

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez pidió a sus funcionarios acelerar el cumplimiento de los compromisos y líneas de acción el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2021, pues esto es una prioridad de su gobierno.

Sostuvo una reunión con los integrantes de su Gabinete, en la que se le presentó un reporte ejecutivo de los avances en las metas

Peralta Sánchez está optimista de que en lo que resta del sexenio se cumpla a cabalidad con lo prometido.

Pidió a los Secretarios y Directores que conforman la función pública, emprender nuevas estrategias para la gestión de fondos para el cumplimiento de los com-

En la reunión, realizada en la sala de juntas de Casa de Gobierno, el titular del Ejecutivo también solicitó estrechar la coordinación en los compromisos y acciones que exigen el trabajo interinstitu-

Refirió la importancia de actualizar las metas contenidas en el PED, ya que por ser un documento dinámico, puede irse modificando e incluir acciones que se están ha-

Luego de revisar el porcentaje de avance en las líneas de acción, así como compromisos notariados, se informó que se lleva más del 50 por ciento de avance en las

Eso, a pesar de que, por la falta de recursos federales y la conclusión de programas, algunas obras han tenido retraso.

Peralta Sánchez indicó que la revisión de la encomienda continuará de manera permanente, por lo que invitó a los funcionarios a tener claros sus compromisos y buscar los recursos para ejecutar-

ESTÁN DISPONIBLES PARA CONSULTA

Identifica FGE 75 números utilizados para extorsiones

La mayoría son de la Ciudad de México, Monterrey y el propio estado

> Mario Alberto **SOLÍS ESPINOSA**

La Fiscalía General del Estado (FGE) tiene identificados al menos 75 números telefónicos, desde los cuales se han realizado llamadas para extorsionar a colimenses.

En su página electrónica, la

instancia procuradora de justicia pone a disposición de la población dichos números, para que puedan ser identificados y las personas eviten caer en el engaño.

Dicho listado incluye números de la Ciudad de México, Monterrey y, al menos, 13 del propio estado de Colima.

LOCAL/A2

OPINIÓN

El oficialismo y la oposición conviven dentro del gobierno, unos se convierten en otros de acuerdo a la coyuntura y son agitados unos contra otros por el propio Presidente en una polarización constante

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A 6

Carlos M. URZÚA Nicolás CONTRERAS CORTÉS José Ángel BRAMBILA LEAL Ricardo MONREAL **LUNES POLÍTICO**







El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez pidió a sus funcionarios acelerar el cumplimiento de los compromisos y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo (2016-2021), pues es una prioridad de su gobierno.

YEIDCKOL POLEVNSKY

Será a mediados de 2020 la renovación de dirigencia de Morena

Todos los integrantes de la dirigencia, del Consejo Nacional y de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia seguirán en sus cargos, afirma la secretaria general en funciones de Presidenta nacional del partido

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La renovación de la dirigencia de Morena se concretará hasta mediados de 2020, señaló ayer la secretaria general en funciones de presidenta nacional del partido, Yeidckol Polevnsky.

Refirió que todos los integrantes de la dirigencia, del Consejo Nacional y de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia seguirán en sus cargos.

Polevnsky y la presidenta del Consejo Nacional, Bertha Luján, anunciaron un acuerdo para llamar a una reunión del Congreso

Nacional para el 30 de noviembre. Ahí se planteará reformar los estatutos para establecer la encuesta como método de renovación de la dirigencia, pero aún no hay un acuerdo final de la forma

en que se planteará dicha modifi-

NACIONAL/A7

A2 Lunes 18 de Noviembre de 2019 **DIARIODE** COLIMA

Alerta FGE sobre llamadas de extorsión

Detecta al menos 75 números telefónicos de los cuales se han realizado

Mario Alberto SOLÍS **ESPINOSA**

Las llamadas de extorsión son un método al que recurren delincuentes contra la ciudadanía, y la Fiscalía General del Estado (FGE) tiene identificados al menos 75 números telefónicos de los que se han realizado llamadas para extorsionar a colimenses.

En su página electrónica, la instancia procuradora de justicia pone a disposición de la población dichos números, para que puedan ser identificados y las personas eviten caer en el engaño.

Dicho listado incluye al menos 13 números del propio estado de Colima, entre ellos 314 1033127, 1834519, 1837639, 314 1054948 y 312 1112436.

También se han identificado llamadas de extorsión de al menos 12 números diferentes con la clave lada que va del 551 al 559, que corresponde a la Ciudad de México.

Otros números frecuentes en este tipo de delito son los que inician con los prefijos 811 y 812, correspondientes a la clave lada de la ciudad de Monterrey. De éstos, hay siete diferentes en la lista de la FGE.

Además, se tienen identificados números con la clave lada 878 (Coahuila), 33 (Guada-lajara), 987 (Quintana Roo), 614 (Chihuahua), 374 (correspondientes a localidades de Jalisco),

La FGE señala que una llamada de extorsión se puede detectar por el acento de la persona que llama, pues en muchos casos se trata de foráneos; además, la lada no pertenece a la región.

Dicha institución procuradora de justicia recomienda que ante una llamada de este tipo, la víctima conserve la calma, escuche al delincuente y no se deje engañar; evite acuerdos con los extorsionadores.

También que evite ofrecer dinero o alternativas; no permite que el delincuente controle la situación; interrumpa el discurso con firmeza y corte la llamada, para de inmediato localizar al familiar supuestamente secuestrado y cerciorarse de que esté bien.

Los números desde donde se realizan llamadas de extorsión se encuentran disponibles en la página http://www. pgj.col.gob.mx/2013/folletos/pgj_extorsion.pdf, para su consulta.



El secretario de Fomento Económico, Walter Oldenbourg Ochoa; la Reina de la Feria, Paulina I, y el director del Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones del Estado (Iffecol), Petronilo Vázquez Vuelvas, en la clausura de la edición 82ª de la Feria de Todos los Santos.

Termina la Feria de Todos los Santos Colima 2019

Hugo VELÁZQUEZ acompañado del director **ROQUE**

Llegó a su fin la edición 82ª de la Feria de Todos los Santos, y en representación del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, el secretario de Fomento Económico (Sefome), Walter Oldenbourg Ochoa, pronunció la clausura de la edición 82ª del máximo festejos de los colimenses.

En ceremonia realizada en el Teatro del Pueblo Emigdio Salgado Mares, y

del Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones del Estado (Iffecol), Petronilo Vázquez Vuelvas, y de la Reina de la Feria, Paulina I, Oldenbourg Ochoa expresó su reconocimiento a todo el equipo de colaboradores del

Resaltó el cariño que los colimenses le tienen a la Feria de Todos los Santos, porque es una tradición y una ocasión de reunión con la familia, amigos y conocidos.

Por su parte, el director

del Iffecol, Petronilo Vázquez Vuelvas, afirmó sentirse motivado por que la Feria superó las expectativas de los asistentes, también se dijo agradecido con los coli-

se logró un saldo blanco. Para finalizar, anunció que hoy y mañana será el remate en el área comercial, además de que los juegos mecánicos permanecerán sólo hoy y podrán adquirir una pulsera y subir a todos

menses que, de manera muy

ordenada, siempre estuvie-

ron en la Feria, gracias a ello

los juegos que quieran. Previo a la ceremonia de

clausura, en los Arcos de la Feria se llevó a cabo el Arreo de Banderas, y finalmente, en la explanada de la Feria, la quema de pirotecnia. Previamente, se entregó

el Reconocimiento al Mérito, que se retomó el año pasado, con la intensión de destacar a quienes con su aporte engrandecen a la entidad y en esta edición se le otorgó al profesor Miguel Ángel Ayala Murguía, fundador del grupo musical Génesis.

Hay más matrimonios que divorcios en la capital

De enero a octubre se registraron 334 uniones y 225 separaciones

En el municipio capital hay más matrimonios que divorcios, pues de enero a octubre se han registrado 334 informó Violeta Berenice Ureña Pérez, oficial del Registro Civil del Ayuntamiento de Colima.

Entrevistada por Diario de Colima, puntualizó que el trámite por casarse y divorciarse tiene dos costos. Contraer matrimonio en la oficina del Registro Civil cuesta 844.90 pesos, y a domicilio, 2 mil 115 pesos.

Mientras que el divorcio administrativo tiene un costo mil 520.82 pesos, y la inscripción en el acta de matrimonio por divorcio judicial, mil 182.86 pesos.

Dejó en claro que no

pueden casarse menores de edad, aunque los papás estén de acuerdo. Solamente puede celebrarse a partir de los 18 años de edad. "En Colima no hay bodas de niuniones y 225 separaciones, ñas ni niños, el Código Civil nos lo marca y no podemos celebrarlo bajo ninguna anuencia".

De los 225 divorcios registrados, 224 han sido por medio de inscripción de divorcio que provienen por la vía judicial y en el Registro Civil solamente levantan el acta correspondiente para anotar en el acta de matrimonio la disolución. Solamente un trámite ha sido por la vía administrativa.

Explicó que el divorcio judicial se lleva directamente ante un Juzgado y el Juez emite la sentencia, la cual llevan al Registro Civil para inscribirla en los registros, "se levanta el acta de divorcio y se hace la anotación en el acta matrimonio para anularla".

Mientras que en el divorcio administrativo todo el proceso se realiza ante el Registro Civil, y tienen que acreditar una serie de requisitos como no tener bienes en común, no tener hijos o en caso de tenerlos, que sean mayores de edad no sean dependientes económicos de los padres y debe existir la voluntad de ambas partes del divorcio.

Este proceso tarda máximo 15 días, pues ambas partes tienen que acudir, realizar la solicitud y se agenda una cita para ratificación, revisan el acta y estando de acuerdo los dos proceden a la firma y se entrega.

Dijo que si uno no está de acuerdo, no procede el administrativo, divorcio por tanto, forzosamente será judicial.

En cuanto a la celebración de matrimonios, dijo que para realizarlos en la oficina tienen mayor demanda los días jueves y viernes; "tenemos cuatro matrimonios, a veces hasta cinco por día, muy raro en lunes o martes, uno o dos de repente".

En los domicilios, los fines de semana ocurren más, siendo más frecuentes en noviembre y diciembre. "El año pasado llegamos a celebrar unos 10 en un fin de semana a domicilio".

De los trámites de divorcio, refirió que es muy variante, "dependiendo de la emisión de las sentencias".

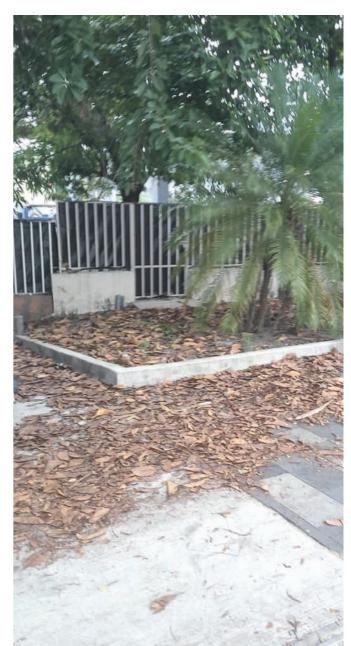


Foto de Alberto Medina

CALZADA SUCIA

Desde hace varias semanas hay basura acumulada de los árboles de la Calzada Galván, a un costado de la construcción del C5i. Después de su remodelación, esta importante arteria ha sido descuidada por las autoridades.

Plantea Diputado que Ayuntamiento cobre por el servicio de la Procesadora

Tras considerar una decisión errónea el cerrar la Procesadora Municipal de Carne, el diputado petista Carlos César Farías Ramos planteó que siga funcionando, pero que se cobre el servicio para que sea autosustentable.

El alcalde Leoncio Morán Sánchez justificó el cierre de la Procesadora con el argumento de que le cuesta 25 millones de pesos anuales al Ayuntamiento de Colima, cuando el 90 por ciento de la carne que se consume

Elena DEL TORO en el municipio no proviene de la Procesadora.

Entrevistado por **Diario** de Colima, Farías Ramos acusó que Morán Sánchez pretende justificar como medida positiva el cierre de la Procesadora Municipal de Carne, "pero pasa desapercibido al sector ganade-

De que el 90 por ciento de la carne que se consume en el municipio capital viene de fuera, el petista puntualizó que esto manifiesta una desatención al sector ganadero.

"Qué significa cerrar un

rastro municipal, que se pone en riesgo la salubridad pública, porque es un decir que el 90 por ciento de la carne viene de fuera, lo cierto es que el rastro se necesita para sacrificar nuestro ganado, y pudieran proliferar matanzas clandestinas", afirmó.

Enfatizó que se debe proteger la salud pública y la economía estatal como es el sector ganadero, por lo que insistió en que es una acción errónea y que deprime la economía de Colima.

"No me parece que en términos de costo económico que argumenta el Ayuntamiento que le cuesta la operación del rastro decida cerrarlo.

"Lo que debe hacer es fomentar un rastro con servicios de higiene y cuidado para que pueda dar el servicio y cobrar por ellos, para que el rastro sea autosustentable", comentó.

Insistió que la Procesadora debería seguir operando con un estándar de salubridad, higiene y cuidado que pudiera ser atractivo para los carniceros, y evitar que ocurran matanzas clandestinas.



General Armando Martínez de la Rosa / Subdirectora General Patricia Sánchez Espinosa / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Director General de Medios Digitales Héctor Sánchez Espinosa / Coordinador de Medios Digitales Pedro Rosas Alatorre / Gerente General Lic. Enrique Zárate Canseco / Contador General C.P. Raymundo Gómez Pérez. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: Carlos García Lemus. Responsable Editorial: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima

Fundador Manuel Sánchez Silva / Presidente del Consejo de Administración Héctor Sánchez de la Madrid / Coordinador General Lic. Guillermo Aguilar Palencia / Director

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http://www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Realizan Primera Semana Internacional de Ciencia Política



Foto Universidad de Colima

Con la participación de conferencistas nacionales y del extranjero, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima realizará la Primera Semana Internacional de Ciencia Política, Gestión Pública y Relaciones Internacionales.

Carlos GARCÍA LEMUS

Como parte de los 40 años de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) y del 80^a aniversario de la Universidad de Colima, del 19 al 29 de este mes se realizará la Primera Semana Internacional de Ciencia Política, Gestión Pública y Relaciones Internacionales, con la participación de conferencistas nacionales de esta Casa de Estudios y del extranjero,

Mediante boletín de prensa, se informó que las actividades comenzarán mañana con la conferencia "Transparencia y gobernanza democrática", que dictará Jacqueline Peschard Mariscal, de la UNAM, a las 11 de la mañana.

El miércoles 20 habrá dos actividades: la conferencia "Potencias regionales frente a las transformaciones del orden mundial, los casos de Brasil, China, India, México, Sudáfrica y Turquía", a cargo de Carlos Milani, de la

AMENIZA TUS EVENTOS SOCIALES PIANISTA Y TECLADISTA VERSÁTIL FIESTAS FAMILIARES INFANTILES XV ANOS CEL: (312) 194-7080 TEL: (312) 31-2-05-91

Universidad de Río de Janeiro, Brasil, a las 11 horas, así como la mesa de trabajo "La ciencia política, herramienta para la incertidumbre", en la que estarán Gabriela Gildo. José Manuel de la Mora, Alejandra Chávez y Enrique Chaires, a las 5 de la tarde.

Destacan también las "Gobernanza conferencias territorial", a cargo de Antonio Niubó, consultor en materia de planificación estratégica y desarrollo de Barcelona, España, el jueves 21 de noviembre a las 11 de la mañana; "Redes sociales, desinformación y democracia", que dictará Noé Roberto Castellanos, asesor del consejero presidente del

INE, el viernes 22 a las 11 horas.

Así como "Régimen híbrido y democracia sin Estado", a cargo de Leonardo Morlino, de la Universidad de LUISS, en Roma, Italia, el miércoles 27 a las 11 de la mañana.

También habrá un "Simulador del Congreso de la Unión" el viernes 29 a las 8 de la mañana, y la "Country fair" o Feria de países los días 25 y 26, a las 8 de la ma-

Todas las actividades se realizarán en el auditorio Lic. Alberto Herrera Carrillo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UdeC, campus Norte.

Ofrecerá Salud pruebas de detección del VIH

También se brindarán sesiones informativas y capacitación

Carlos GARCÍA LEMUS

La Secretaría de Salud v Bienestar Social del Gobierno del Estado llevará a cabo de manera gratuita y confidencial, la aplicación de la prueba de detección del Virus de Inmunodeficiencia Humana, del 19 de noviembre al 3 de diciembre.

Asimismo, sesiones informativas y jornadas de capacitación para sensibilizar a la población sobre el VIH, el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida) e infecciones de transmisión sexual, en el marco del próximo Día Nacional de la Promoción v Detección de la Prueba del VIH "Hazte la prueba del VIH, es gratuita, segura y confidencial".

Del 19 al 29 de noviembre



Foto Coordinación de Prensa

La Secretaría de Salud instalará módulos de atención e información sobre VIH en plazas públicas y jardines de Colima, Tecomán y Manzanillo, del 19 al 29 de noviembre.

se instalarán módulos de atención e información en plazas públicas y jardines de Colima, Tecomán y Manzanillo.

También en unidades del primer nivel de atención de las tres jurisdicciones sanitarias en el estado.

Como parte de estas actividades entre el 25 de noviembre y el 3 de diciembre, se darán sesiones informativas en los Centros de Readaptación Social de Colima y Manzanillo, Centros de salud y Capasits de Tecomán y Manzanillo.

El 25 de noviembre se realizará una jornada de capacitación a personal médico y paramédico en la Jurisdicción Sanitaria 2 (Tecomán) y el 6 de diciembre en el Capasits de Manzanillo,

así como información en murales que serán colocados en unidades de salud hasta el 13 de diciembre.

El 28 de noviembre se realizará una campaña de detección de VIH e infecciones de transmisión sexual. entre trabajadores del sexo comercial en Manzanillo.

La Secretaría de Salud indica que el lema del Día Mundial del SIDA 2019 es "las comunidades marcan la diferencia".

La finalidad es invitar a todas las personas a sumarse a los esfuerzos de concienciación sobre la importancia de conocer el estado serológico y al llamamiento por eliminar cualquier impedimento para acceder a las pruebas del VIH.

SETCOL

Día de descanso obligatorio debe pagarse doble

De acuerdo al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), hoy lunes 18 de noviembre es descanso obligatorio, por lo que quienes laboren deberán recibir el pago doble, informó el director del trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Hugo Arturo Vergara

Mediante boletín de prensa, se informó que el artículo 73 de la LFT establece que los trabajadores no están obligados a prestar servicio en sus

días de descanso, sin embargo, en aquellos casos donde sea necesario que parte del personal labore, el empleador está obligado a cubrirle un salario doble, independiente del salario que le corresponde por el descanso.

El funcionario estatal eiemplificó lo anterior al señalar que, si un trabajador recibe como salario diario 100 pesos, al trabajar cualquiera de estos 2 días de descanso obligatorio, deberá recibir 200 pesos más, lo que suma 300 pesos por trabajar en estas fechas.

Vergara Chávez detalló

que estos acuerdos entre las partes deben negociarse previamente a fin de evitar malos entendidos y conflictos laborales.

Invitó a quienes no se les respete lo establecido por la Ley, a acudir a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, donde se le brindará la asesoría que requieran.

Este beneficio aplicará al personal que presta servicios en los comercios instalados en la Feria de Todos los Santos, esto en caso de que decidan y se autorice aplazar el tiempo de ventas un par de

PARA EL CICLO ESCOLAR 2019-2020

Eligen educadoras títulos que conformarán bibliotecas escolares

Participaron cerca de 60 figuras educativas, entre educadoras y asesoras técnico pedagógicas, informa la Secretaría de Educación



Foto Coordinación de Prensa

Se llevó a cabo el taller para la selección de títulos que conformarán las bibliotecas escolares "Colección Libros del Rincón".

Carlos GARCÍA LEMUS

La Secretaría de Educación llevó a cabo el taller para la selección de títulos que conformarán las bibliotecas escolares "Colección Libros del Rincón" para el ciclo escolar 2019-2020.

El objetivo es que se lleven a cabo las consultas sobre intereses y necesidades lectoras del alumnado de Educación Básica, especialmente de nivel preescolar.

Esta actividad surge como resultado de la convocatoria emitida a nivel nacional por parte de la SEP, para seleccionar y adquirir los títulos que se integrarán a la Colección Libros del Rincón y que serán distribuidos en preescolares públicos de todo el país.

El propósito es favorecer las condiciones que promuevan el aprendizaje permanente mediante el uso de materiales educativos diversos como fuentes de información, conocimiento, desarrollo y

En este taller, que se realiza a través del programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa de la Dirección de Desarrollo y Gestión de la Calidad Educativa, en coordinación con la Subdirección de Educación Preescolar, participaron cerca de 60 figuras educativas.

Entre educadoras y asesoras técnico pedagógicas de las zonas escolares federalizadas y estatales.



LUNES POLÍTICO

EL EQUIPO

Asilo, arma de Trump

Donald Trump le ha caído como anillo al dedo el asilo que México le otorgó al ex presidente de Bolivia, Evo Morales. Encaminado a la campaña por la reelección en la presidencia de Estados Unidos, Trump aprovechará la deteriorada figura del boliviano para argumentar el peligro de gobiernos de izquierda y para presionar al Gobierno mexicano.

Si bien el Gobierno Federal siguió la reconocida tradición de asilo, se adelantó al ofrecerlo a Morales en vez de esperar a que lo solicitara. Son dos medidas muy diferentes. Expuso, sin necesidad, la abierta cercanía e identificación con un gobernante que pretendió un cuarto periodo presidencial pasando sobre su propia Constitución y sobre un referéndum que le dijo **NO** a ir más allá de una reelección, es decir, dos periodos presidenciales como máximo. El resultado lo torció manipulando al máximo tribunal de su país, que echó abajo el NO. Incluso, la auditoría que la OEA aplicó al proceso electoral boliviano, a petición de Evo, arrojó que hubo fraude en los comicios para evitar la segunda vuelta. Como en México en 1988 (Manuel Bartlett a cargo), allá también "se cayó el sistema" informático de conteo de votos para que, al regresar, la ventaja del Presidente candidato fuese mayor a 10 puntos porcentuales y se evitara la segunda vuelta en que se uniría la oposición y ganaría.

Los errores políticos de Morales, a los que le orilló su ambición de gobernar 20 años —como ya lo dijo él mismo— a como diera lugar, dieron oportunidad a la Policía y al Ejército de presionarlo para que renunciara, en contubernio con Washington por medio de la CIA. Evo ha acusado al gobierno de Trump de injerencia en Bolivia. Y es muy probable que tenga razón. Sin embargo, él mismo les facilitó el camino a sus enemigos. Un retiro a tiempo, legal, lo habría convertido en memoria histórica.

Al ofrecerle asilo, el Gobierno mexicano se definió en el eje del Grupo de Puebla, formado por ex presidentes y presidentes latinoamericanos que se identifican con Morales, Maduro y los Fernández Kirchner, entre otros, que intentan formar un bloque contra Estados Unidos. Nicolás Maduro, de Venezuela, afirmó que se construye un eje socialista, imprudencia que aparentemente le sirve para escudarse en el conjunto, pero que daña a México, pues ahí está representado, como integrante e impulsor, el régimen de López Obrador.

El Gobierno Federal recibió a Evo como si se tratara de un héroe y no de un defenestrado que por cometer fraude electoral abrió camino a sus opositores y puesto a Bolivia al borde de la guerra civil. Hablar desde el exilio, rodeado de un fuerte cuerpo de seguridad militar, es más cómodo que estar peleando en las calles bolivianas, como era su deber de dirigente

¿Qué medidas tomará Trump para presionar a México? Por lo pronto, al parecer no será el Tratado México-Estados Unidos-Canadá de libre comercio, ya que los principales opositores, los demócratas, anunciaron por medio de su líder legislativa, Nancy Pelosi, que se firmará pronto. Hay, en cambio, asuntos como la migración centroamericana y del Caribe, el narcotráfico, la violencia y la inseguridad, entre los principales, que son los flancos más débiles de México. Lo que le sirva para su campaña de reelección lo usará el inquilino de la Casa Blanca, sin importarle el daño que pueda hacer a nuestro país. Y ahora con el pretexto del asilo a Morales, tendrá un arma más, porque el boliviano insiste en confrontarse con Estados Unidos, al que culpa del golpe de Estado que lo orilló a renunciar a la Presidencia.

La intención de López Obrador de ofrecer asilo a Evo Morales sirvió de distractor por los casos de violencia criminal creciente. Veracruz, Culiacán, Michoacán, la masacre de los LeBarón y el incremento de los asesinatos y el narcotráfico en la Ciudad de México, así como el persistente huachicoleo en Guanajuato, le han restado aprobación al Presidente, como lo muestran las encuestas de la semana pasada. De casi 79.45 puntos porcentuales de aceptación que tenía en marzo, ha bajado a 58.70 la semana pasada. De agosto a la fecha, la caída fue de 10 puntos. (*El Universal*. 15/noviembre/2019). Y adicionalmente, le ha costado al país en la política y en la economía, que no despega.

México está pagando caros los errores del Gobierno Federal, que ha ido de tropiezo en tropiezo, dejando la impresión de una conducción sin rumbo cierto y, lo peor, sin voluntad política de enmienda.

Gobiernos en crisis

ILES de los que votaron en la elección de julio de 2018 dieron la espalda a los partidos tradicionales: PRI y PAN, y la oportunidad a Morena, con el propósito de que hubiera un cambio en el país, para mejorar las condiciones de vida de la población.

Así, el fundador y líder moral de Morena, Andrés Manuel López Obrador, llegó a la Presidencia de México y ayudó a miles de candidatos de ese partido a ganar cargos de Gobernador, Alcaldes, Regidores, Diputados locales y federales, así como Senadores. El triunfo del lopezobradorismo fue contundente.

El próximo 1 de diciembre se cumplirá el primer año del nuevo Gobierno Federal, sin embargo, los resultados no son los esperados, particularmente en seguridad y economía. Los gobiernos estatales y Ayuntamientos se encuentran ahogados en deudas, sin dinero para obras y con la fuerte incertidumbre del presupuesto que ejercerán en 2020, porque hay la amenaza de que vienen recortes fuertes.

Semanas atrás, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y el secretario de Planeación y Finanzas, Carlos Noriega García, informaron que el gobierno de López Obrador estaba recortando recursos en las partidas ya etiquetadas y programadas para Colima.

Al comparecer ante diputados del Congreso local, Carlos Noriega explicó que por el concepto de ingreso libre de disposición y transferencias etiquetadas, Colima enfrenta una reducción de recursos de 2 mil 197 millones de pesos, sólo en 2019. "Es un hecho que ha perjudicado de manera drástica en obra pública, educación, turismo, pago de pensiones para adultos mayores y jornaleros agrícolas, mejoramiento de vivienda, obra pública e infraestructura carretera", dijo.

Por si no fuera poco con esas partidas rasuradas por parte del Ejecutivo Federal, la semana pasada, Peralta Sánchez advirtió que la reducción de mil 113 millones de pesos en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de 2020 "se debe a que hay un problema financiero serio".

Sostuvo que no buscará culpables, pero es una realidad y a él le toca enfrentarla y buscar soluciones a los problemas.

El Mandatario contempla varias alternativas para sacar adelante al estado del problema financiero, pues reconoce que



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aprovechará la deteriorada figura del ex mandatario de Bolivia, Evo Morales, para argumentar el peligro de gobiernos de izquierda y para presionar a la administración de Andrés Manuel López Obrador. En la imagen, Trump (izquierda) y Morales, en una sesión del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el 26 de septiembre de 2018.

los poco más de 17 mil millones de pesos que se proyectaron de presupuesto para el siguiente año, no alcanzarán.

Explicó que actualmente todos están preocupados, porque se hacen asignaciones presupuestales por debajo de lo que cada institución, órgano autónomo, cada ente responsable u organismo considera que se requiere para sacar adelante sus responsabilidades.

Manifestó que "es una realidad la situación económica que se vive, ya que se ve afectación en la recaudación, disminución en la bolsas concursables a nivel nacional, que deriva en menos recursos para las entidades".

Peralta Sánchez detalló que el año pasado en obra pública se ejercieron en Colima 700 millones de pesos y para 2019 está en alrededor de 100 millones, "es parte de la dinámica que a partir de este año se está registrando, esa es una realidad".

Para enfrentar la disminución de presupuesto, el Gobernador contempla ajustes en todas las áreas de la administración estatal y buscar mecanismos que la ley permita para equilibrar las finanzas públicas y solventar el déficit.

Varios Alcaldes expresaron ante el Congreso del Estado la necesidad de recursos extraordinarios para atender el pago de aguinaldos y compromisos de fin de año. Al respecto, el titular del Ejecutivo adelantó que los propios Ayuntamiento deberán buscar sus alternativas de solución.

La crisis por la que están pasando el Gobierno Estatal y los Ayuntamientos es porque el Gobierno Federal no les ha entregado completas las partidas presupuestales, llegan rebajadas y ello representa un desequilibrio en las haciendas públicas. Repercute no únicamente en el Gobierno del Estado, sino en toda la población.

Ante la crisis que enfrenta la administración estatal, no se descartan recortes de personal. El secretario de Gestión y Administración Pública, Kristian Meiners Tovar, aclaró que el pago al personal está garantizado, porque ya se encuentra presupuestado, sin embargo, dijo, es permanente la evaluación de desempeño del personal.

Los Ayuntamientos también se encuentran en graves problemas financieros y, sin embargo, no recuperan nada de dinero, como son los casos de Colima y Villa de Álvarez, donde los ex alcaldes de esos municipios, Héctor Insúa y Yulenny Cortés, respectivamente, desviaron cantidades millonarias y por ello fueron denunciados penalmente.

La crisis que enfrenta Colima y la mayoría de los estados del país es muy grave y hasta ahora el cambio prometido por López Obrador, de mejorar las condiciones de vida de la sociedad, no llega.

Ratificación de Magistrados

A Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ratificó el nombramiento de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Mario de la Madrid Andrade, René Rodríguez Alcaraz y Sergio Marcelino Bravo Sandoval.

En su sesión del pasado miércoles, el ministro Javier Láynez Potisek resolvió en definitiva los amparos que habían promovido los ciudadanos Rocío Guedea León y Javier Villalvazo Martínez, para combatir los nombramientos de los Magistrados.

Tales nombramientos habían sido propuestos por el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y avalados por el Congreso del Estado en el segundo semestre de 2018, tal como lo establece el procedimiento consignado en la Constitución Política del Estado de Colima. Esa decisión fue combatida por Rocío Guedea y Javier Villalvazo a través de un amparo, mismo que concedió el Juez Tercero de Distrito, quien el 30 de abril de 2019 revocó el nombramiento de Mario de la Madrid, sentando un precedente para que ocurriera lo mismo con los otros Magistrados.

Para emitir ese resolutivo, el Juez Federal consideró que se violentaron los derechos de los quejosos, debido a que no existió igualdad de condiciones para participar en el proceso de selección de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Ante esa postura, el gobernador Ignacio Peralta presentó un recurso para que la SCJN ejerciera su facultad de atracción del amparo de origen, lo cual fue aceptado por el máximo órgano jurisdiccional del país, en mayo de este mismo año.

El miércoles pasado, la Segunda Sala de la SCJN finalmente emitió su resolutivo respecto a este caso, en el cual establece que "se confirma la sentencia recurrida", es decir, el nombramiento de los Magistrados, además de que "se sobresee en el juicio de amparo".

Con eso, se resolvieron varios de los expedientes que se presentaron contra del nombramiento de Magistrados en el STJE; hay todavía algunos amparos pendientes, pero seguramente las resoluciones serán similares a las emitidas la semana pasada.

Si la Corte decide analizar por separado las demandas pendientes en el caso de Colima, al menos seis, y en todas ellas se emite un fallo idéntico, se establecería jurisprudencia en el tema del nombramiento de magistrados de los Tribunales Estatales.

Por lo pronto, la ratificación de los tres Magistrados tiene fundamento legal, pues los Ministros se apegaron estrictamente al procedimiento que establece la Constitución Política del Estado, para el nombramiento de los integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Además, si los miembros de la Corte hubieran ratificado la revocación de los nombramientos de Magistrados, concederían que los suyos también son inconstitucionales, dado que llegaron a su cargo a través de un procedimiento idéntico al de Colima, es decir, propuestos por el Ejecutivo.

Al final, prevaleció el texto constitucional, donde se estipula el procedimiento vigente para este proceso de integración del STJE, que bien podría perfeccionarse, pero eso es un trabajo que corresponde realizarlo al Congreso del Estado, mediante las reformas correspondientes.

Mientras tanto, la determinación de la Corte otorga certidumbre y estabilidad al Poder Judicial de Colima, pues se conjura el riesgo de interrumpir abruptamente el trabajo que ya viene realizando el Pleno del Poder Judicial en diversos proyectos y acciones.

Igualmente, se ataja la posibilidad de que intereses burocráticos y ambiciones personales puedan interferir en los procesos de nombramiento de los Magistrados, una atribución que corresponde ejercerla a instituciones, en este caso los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

La correcta impartición de la justicia es una de las demandas más sentidas de la población, por tanto no puede estar sujeta al arbitrio de particulares, en ese sentido, la resolución de la SCJN es correcta y legal. Se espera que el resto de los amparos promovidos en este caso tengan una conclusión similar.

Virgilio, buen prospecto

IRGILIO Mendoza Amezcua es uno de los políticos colimenses con mayor potencial de crecimiento para buscar la gubernatura del estado en 2021.
Su mejor momento fue en 2015, cuando era,

su mejor momento fue en 2015, cuando era, sin duda, la mejor opción que tenía el PAN para ser su abanderado, sin embargo, además de los problemas internos en ese partido y la ambición de Jorge Luis Preciado Rodríguez que atacó a todos los grupos antagónicos, el propio Virgilio dejó claro que si el abanderado del PRI iba a ser José Ignacio Peralta Sánchez (como ocurrió), él prefería no contender.

Después vino la salida del PAN del político armeritense y su adhesión al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), del que es dirigente estatal y en donde inició con un ritmo fuerte, pero lo ha bajado notoriamente.

Está a tiempo de fortalecer el proyecto para aparecer en las boletas electorales en 2021, sin embargo, para eso debe trabajar en la consolidación del PVEM en toda la entidad, particularmente en el Distrito Federal Electoral 1.

La fuerza de Mendoza Amezcua está en el Distrito Federal Electoral 2, principalmente en Manzanillo, en donde como Alcalde dio buenos resultados y luego como Diputado federal siguió al pendiente del municipio.

Ha hecho una mancuerna eficaz y productiva con Gabriela Benavides Cobos, actualmente Senadora de la República.

Ambos son bien vistos en el municipio costero y ahora intentan que el PVEM crezca en todo el territorio estatal, lo que no ha ocurrido en los municipios del norte, donde les hace falta formar una sólida estructura partidista para ser competitivos en 2021, con Virgilo Mendoza como candidato a Gobernador.

Perder la elección a la Alcaldía de Manzanillo, en 2018, fue un duro golpe para el proyecto de Mendoza Amezcua. Fue una de las principales víctimas en el estado del tsumani López Obrador que hizo que muchos de los candidatos de Morena ganaran aunque no tuvieran méritos propios, pero arrastrados por la imagen del hoy Presidente de la República.

Y de esa derrota no se ha recuperado totalmente el político armeritense, quien a pesar de hacer un buen trabajo como Regidor, no ha logrado el fortalecimiento de su partido en el resto del estado y el tiempo para hacerlo se le está agotando.

Tiene todavía, hay que insistir, un capital político importante, pero no es el mismo que tenía en 2015, y si no se apura a incrementarlo, no tendrá oportunidad de figurar en 2021.

Su partido sigue siendo débil y falto de estructura, a pesar de que por gestiones del propio Virgilio aumentó a tres el número de diputados en el Congreso del Estado (inició únicamente con Martha Meza Oregón).

Se unieron Miguel Ángel Sánchez Verduzco, quien debe aportar al crecimiento del PVEM en Colima y municipios del Distrito Federal Electoral 1, y Luis Fernando Escamilla Velasco, cuya fuerza está en Manzanillo.

Algo a considerar, serán las alianzas que el PVEM pueda concretar para los próximos comicios. A nivel local tiene una buena relación y colaboración con el Gobernador, lo que podría encaminarlo por ahí.

Sin embargo, a nivel nacional el PVEM está abiertamente con Morena y eso podría cambiar el panorama en Colima en 2021.

Como en política todo es posible, existe incluso la posibilidad de que en Colima se diera una alianza tripartita Morena-PRI-PVEM.

Lo cierto es que si Virgilio Mendoza no se empieza a mover desde ahora para que el PVEM crezca en el estado y sea atractivo para los electores y para otros partidos, pensando en las alianzas, no llegará lejos.

Conserva las características de buen político, cuenta con el apoyo y el reconocimiento de sectores y prosélitos, pero debe trabajar muy fuerte para concretar la posibilidad de ser una opción real para convertirse en el próximo Gobernador de Colima.



Razones

El presupuesto de la terquedad

ONTRA todos los pronósticos de Palacio Nacional no será fácil que hoy se pueda sacar el presupuesto para 2020 sin tocarle ni una coma, como lo exigió el presidente López Obrador a sus Legisladores hace 2 semanas en una caótica reunión de la que se fue visiblemente enojado. Esa tarde, el Presidente se enfrentó, por primera vez, a la reacción y oposición abierta de un importante grupo de legisladores de Morena, el PT y el PES que se sintieron insultados cuando el Presidente los acusó de corruptos porque reclamaban mantener los apoyos para el campo.

Existe confusión y desconocimiento sobre el funcionamiento del campo. Por supuesto que han existido en el pasado los llamados "moches", recursos presupuestales que se otorgaban a organizaciones o legisladores para impulsar sus propios proyectos y que servían para proselitismo o simplemente para aumentar fortunas de líderes campesinos y legisladores: se daban para el cam-

po v para la ciudad.

Pero en lo que el Presidente y la Secretaría de Hacienda califican ahora de "moches", se incluyen una gran cantidad de programas y de apoyos de todo tipo, sobre todo para la industria agrícola, imprescindibles muchos de ellos para el enorme éxito que ha tenido ese sector. Tenemos un campo pobre, de subsistencia, pero tenemos también un campo exitoso, rico, exportador, generador de riqueza y de empleo, que en el discurso oficial parece no existir.

Cuando Hacienda dice que cortó en el presupuesto 2020 los "moches" de 91 mil a 25 mil millones de pesos, en realidad lo que dice es que cortó algunos programas clientelares, pero también que están desapareciendo muchos de esos programas de apoyo claves para el desarrollo agrario.

Cuando el Presidente sigue calificando a los líderes de las distintas organizaciones campesinas, incluyendo las de Morena, de corruptos que se rebelan porque se les acabaron los "moches" y porque ahora los apoyos irán en forma directa a los campesinos, está hablando de los campesinos más pobres, de los que en muchas ocasiones sí están encuadrados en organizaciones que se quedan con parte de esos recursos, pero no está hablando del verdadero campo mexicano, el que representan por ejemplo, los productores de Sinaloa y Chihuahua, de Michoacán, Jalisco y Sonora, de Guanajuato, entre otros, que son los que sostienen la producción agrícola y buena parte del comercio exterior del país. Cuando dice que el apoyo será sólo para los más pobres está sacrificando al sector productivo más exitoso de las últimas dos, tres décadas.

Por eso la confusión es tan marcada. Este fin de semana el Presidente preguntó en Jalisco, ante comunidades indígenas: "¿Saben cómo aprobaban el presupuesto? Por unanimidad. ¿Qué significa esto? Que si son 500 diputados, todos votaban a favor". Para el Presidente

eso significaba que "los maiceaban bien, pues. ¿Pero qué sucedía? Se quedaba el dinero en las organizaciones, arriba, y no le llegaba nada a la gente. Por eso ahora hay protesta, pero ya no va a ser así".

Asombra que el Presidente de la República crea que la votación por unanimidad o por amplia mayoría de los presupuestos se da simplemente porque los diputados estaban "maiceados", corrompidos. El presupuesto es el mayor ejercicio político que se da año con año en el Congreso (en México y en cualquier democracia) y es la base de los acuerdos que se pueden lograr para la gobernabilidad y el desarrollo del país. Lograr un consenso lo mayor posible en la aprobación del presupuesto es uno de los principales objetivos de cualquier gobierno porque eso da bases comunes para avanzar hacia el futuro. No entenderlo o preferir un presupuesto impuesto por mayoría es una apuesta por la polarización y la ruptura.

La confusión se escenifica sobre todo dentro de Morena. Al mismo tiempo que en Jalisco el Presidente aseguraba que no habría cambios en el presupuesto, el presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, Eraclio Rodríguez, informaba que había obtenido 24 mil millones de pesos adicionales para agricultura por contrato y cobertura de seguros. Y que los recursos del Fonden (¿el Fondo de Desastres Naturales?) se destinarán para la producción agropecuaria, ganadera y pesquera, y que de esa manera se podrá aprobar el presupuesto. Lo descalificaba Patricia Terrazas, presidenta de la Comisión de Hacienda, también de Morena, que decía que ese acuerdo era "incierto" y un engaño, que no habría apoyos directos.

El oficialismo y la oposición conviven dentro del gobierno, unos se convierten en otros de acuerdo a la coyuntura y son agitados unos contra otros por el propio Presidente en una lógica de polarización constante. En el presupuesto y en todo. Es un camino que lleva al de-



La hiperinflación venezolana

CUÁNTO le cuesta realmente al Banco de México imprimir un nuevo billete de 500 pesos? No existe una cifra oficial y pública al respecto, pero a pesar de que ese billete es muy bonito y lleva varias marcas de seguridad, su costo unitario debe ser mucho más bajo de lo que usted y yo podríamos imaginar. Pero sea cual fuera ese costo, al restarlo de la cantidad impresa en el billete se obtiene el llamado "señoreaje". Éste representa la consecuente ganancia del gobierno si es que distribuyera ese simple papel entre la población y, lo cual es necesario, ésta aceptase a su vez que el papel valiera en efecto 500 pesos. Dicho sea de paso, esa especie de acto de fe por parte de los habitantes de una Nación hace que a una moneda nacional no respaldada por una mercancía se le califique como fiduciaria

Si un gobierno estuviera financieramente en quiebra siempre podría circular más dinero nuevo, pues con ello ganaría el correspondiente señoreaje y aminoraría su problema financiero en el corto plazo. Pero al no existir al mismo tiempo más mercancías que pudieran comprarse con ese circulante extra, los precios de los bienes y servicios comenzarían a elevarse de manera irremediable, incrementando de manera acorde el gasto público. Ese gobierno se entramparía entonces de nuevo y, si persistiera con esa política tonta, se vería obligado a circular cantidades aún mayores de billetes nuevos, lo cual ocasionaría a su vez una mayor inflación. Y así sucesivamente, sumiendo entonces al país en una espiral inflacionaria que parecería no tener fin.

Todas las Naciones han sufrido a lo largo de su historia inflaciones cuya causante principal es la razón anterior, pero pocas han experimentado como consecuencia de ello tasas mensuales de inflación del orden de 50 por ciento o más, fenómenos que se conocen en la literatura como episodios de "hiperinflación". Y vaya que tiene sentido añadir el prefijo "hiper", pues ya con una tasa mensual de 50 por ciento el índice de precios se dobla en apenas 52 días y la tasa de inflación compuesta acaba siendo del orden de 12,875 por ciento al año.

El primer caso de hiperinflación en el mundo fue registrado en Francia, poco después de la Toma de la Bastilla, cuando la tasa mensual de inflación llegó a exceder el 140 por ciento. Aunque quizás el episodio más conocido sea el acontecido en Alemania, durante la República de Weimar, cuando la tasa mensual de inflación alcanzó el 29,500 por ciento en octubre de 1923. Esa cifra mensual, que corresponde a una inflación diaria de casi 21 por ciento, es aun así pequeña si se la compara con la experimentada alguna vez en Hungría, la campeona, quien durante el mes de julio de 1946 tuvo una inflación diaria tan alta que su índice de precios se doblaba cada 15.6 horas.

México nunca ha padecido una hiperinflación en su historia. A lo más que llegó fue a una tasa mensual de 15.5 por ciento en enero de 1988, y ese porcentaje disminuyó rápidamente en los meses posteriores como consecuencia del Pacto de Solidaridad Económica. Sin embargo, tres países latinoamericanos, Bolivia, Brasil y Perú, sí padecieron esa enfermedad durante la segunda mitad de los años 80 y principios de los 90. Y hoy, en estos momentos, Venezuela está sufriendo una hiperinflación que nunca antes había sido experimentada por algún país del continente americano.

El inicio de la espiral se dio, al parecer, en noviembre de 2017 con una tasa mensual de 57 por ciento. Y escribo "al parecer" pues, tras la ascensión al poder de Nicolás Maduro en abril de 2013, el Banco Central de Venezuela poco pública. Pero el propio organismo admite que durante el gobierno actual el índice de precios se ha incrementado, al menos, 54,000,000 por ciento. Este es uno de los factores que explican la continua caída del producto interno bruto venezolano. Al parecer en busca de un récord mundial, el señor Maduro puede presumir que el desplome es ya mayor al 50 por ciento.

*Ex Secretario de Hacienda y profesor titular del **ITESM**

Depedrador ajuste

Cartón de Robi





Sin tapujos El valor del agua

El agua es la fuerza motriz de toda la naturaleza. Leonardo da Vinci

NA persona promedio no puede estar más de 4 minutos sin respirar, de igual forma en condiciones normales son hasta 5 días los que un humano puede sobrevivir sin agua, lo cual dista bastante de los 2 meses que un individuo promedio puede estar sin consumir alimento. En pocas palabras, después del oxígeno, el agua es el componente más importante para la supervivencia del ser humano.

Lo anterior pone de manifiesto la importancia que tiene el agua para consumo en la vida de las personas, sin embargo, cabe reflexionar otros aspectos valiosos en los que este vital líquido contribuye a que tengamos un mejor desarrollo personal.

Todos los días al abrir la regadera de nuestras casas para bañarnos hacemos uso de varios litros de agua, lo mismo al lavar nuestra ropa o enseres de casa, para limpiar nuestro vehículo o para lavarnos las manos, también al hacer uso del baño, donde además empleamos el servicio de drenaje para deshacernos de las aguas negras. Estamos tan acostumbrados a tener un fácil acceso a tan vital líquido que en ocasiones no valoramos el esfuerzo y todo lo que se necesita para que llegue a nuestros hogares diariamente.

Todos los días, cientos de trabajadores de Ciapacov contribuyen con su esfuerzo a que este vital servicio llegue hasta nuestros hogares, cuidando no sólo la parte administrativa, sino realizando mantenimientos y reparaciones a las redes de agua potable.

A propósito de lo anterior, debo decir que la crea-

ción de la infraestructura para permitir el abasto de agua en los municipios de Colima y Villa de Álvarez fue de tal magnitud que fue necesaria la unión de estos dos municipios y la solvencia económica del Estado para lograrlo. Tan sólo para la realización del acueducto Zacualpan-Colima, según datos de Ciapacov, se requirió una inversión de 37 mil 200 millones de pesos en 1989, o sea, más de 37 millones 200 mil pesos actuales; 40 por ciento aportado por el Gobierno Federal, 25 por ciento el Gobierno del Estado y 35 por ciento lo otorgó Banobras vía crédito. Una importante aportación para el proyecto de que se trata fue la que hizo Pemex, donando la tubería que se utilizó en la línea de conducción, la cual con un tratamiento especial garantiza una vida útil hasta de 40 años.

Sin embargo, conforme va creciendo la zona conurbada de Colima-Villa de Álvarez, se vuelve necesario aumentar al abastecimiento de agua potable, por lo que se requiere realizar nuevas inversiones para garantizar el fácil acceso a este importante bien.

Con todo lo anterior en mente, ¿se imagina un día sin este vital líquido? Han existido ocasiones en que derivado de alguna falla en la red de suministro de agua o como consecuencia de un acto vandálico, resulta necesario suspender el servicio en alguna colonia mientras se realizan las reparaciones correspondientes, siendo una verdadera molestia para los afectados no tener acceso al agua; sin embargo, los trabajadores de Ciapacov dan su mejor esfuerzo para reabastecer el servicio a la brevedad.

Por ello, es necesario que cobremos conciencia de que para poder seguir brindando servicios de calidad y para continuar mejorando las redes de agua potable, todos pongamos nuestro grano de arena, primero haciendo un uso responsable del agua que recibimos, y segundo, realizando puntualmente el pago correspondiente por estos servicios brindados.

Hoy por hoy, gracias al apoyo de la 59^a Legislatura del Congreso del Estado, se publicó el Decreto No. 72, el 4 de mayo de 2019, en el que otorga varios incentivos fiscales a los usuarios de los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento y mantenimiento de redes de diversos municipios, entre los que se encuentran Colima y Villa de Álvarez.

iAprovecha la oportunidad para regularizar tus pagos por los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento! Tu contribución, sin duda, hace la diferencia. ¡Enhorabuena!

*Ex diputado local independiente





Salud universal

N pocos ámbitos, la desigualdad es tan peligrosa y destructiva como en el relativo al acceso a los servicios de salud. Una sociedad en la que algunas personas tienen asegurado este derecho y otras no, difícilmente puede aspirar a ser considerada justa y próspera. En nuestro país 20 millones de habitantes no tienen posibilidad de recibir estos servicios y que, ante la adversidad de una enfermedad, se encuentran desprotegidos y desatendidos.

En México, el mecanismo que las administraciones pasadas diseñaron para atender las carencias en salud de quienes menos tienen, el Seguro Popular (SP), era utilizado como la caja grande de algunos estados y Gobernadores, haciendo de la universalidad de la salud pública casi una utopía. Tan solo de 2013 a 2017, de acuerdo con la ASF, las entidades tenían pendiente aclarar el uso que se le dio a 16 mil millones de pesos provenientes del SP, fondos que deberían servir para atender los problemas de salud.

El esquema bajo el cual se asignaban los fondos del

SP a los estados creó un ciclo vicioso, pues aquellas entidades que contaban con mayores capacidades institucionales para afiliar derechohabientes eran las que recibían más recursos, profundizando las desigualdades entre las entidades federativas, en materia de salud. A su vez, la necesidad de recibir mayores recursos, empadronando para ello a más personas, ocasionó que muchas estuvieran inscritas en el programa, pero sin tener acceso efectivo a los servicios de salud o, en todo caso, no a los de calidad. Así, probablemente el número de habitantes que realmente no cuentan con ningún servicio de salud es aún mayor que el oficialmente estimado.

El jueves pasado, en el Senado de la República se aprobaron reformas a la Ley General de Salud y a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, a través de las cuales se crea el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que sustituirá al SP. Este organismo habrá de ser el vehículo para universalizar el acceso efectivo a la salud, generar estándares de calidad a través de todo el sistema y asegurar que las personas vulnerables puedan ejercer este derecho.

El Insabi representa la institucionalización de la ideología de un movimiento encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyo eje rector es la atención a la población más desprotegida. Esta nueva política eliminará los padrones que servían para justificar la transferencia de recursos, para dar paso al acceso a todas las personas que necesiten atención médica, sin que la condición social o económica sea una limitante. Esto se logrará de manera progresiva y en estrecha colaboración con las entidades federativas con las cuales el Insabi generará acuerdos de cooperación, aumentando así la eficiencia de la aplicación de

los recursos.

Parte fundamental de esta reforma es asegurar que los fondos se ejerzan en beneficio de la sociedad, y no como el banco privado de algunos cuantos. Para ello, se creará un registro de atenciones brindadas por el Insabi en el cual se transparentará cómo y en qué se están usando los recursos. Además, se evitará la adquisición de medicamentos con sobreprecios —práctica común en el pasado—, al pasar de un esquema de nula supervisión y rendición de cuentas a la centralización de los recursos.

Finalmente, uno de los puntos que más polémica ha generado, es qué sucederá con el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos que, bajo el esquema del SP, se utilizaba para evitar que las personas vulnerables agudizaran su situación, al enfrentar una enfermedad grave y costosa de atender. A diferencia de lo que muchos quieren hacer creer a la población, el Fondo no desaparecerá, sino que será sustituido por el Fondo de Salud para el Bienestar, que ampliará la cobertura para quienes padezcan algún padecimiento delicado.

Más allá de puntos de vista, el inicio de la implementación de esta nueva política de salud representa un gran avance en la construcción de una sociedad más igualitaria. Nuestro objetivo y aspiración es que no exista ni una sola persona cuya salud sea puesta en riesgo por la avaricia de alguien más; que la universalización de la salud sea una realidad y no solamente una lista a partir de la cual se asignen recursos.

*Senador

ricardomonreala@yahoo.com.mx



De la amnesia a la esperanza

N alguna entrevista que le hicieron a Rob Riemen (filósofo y escritor holandés) dijo que vivíamos una amnesia creada por la propia sociedad.

En esa amnesia estamos metidos en México. Se dejó de discutir sobre las ideas, los valores morales, la justicia, la justicia social, la libertad y la democracia. Pasamos a la masificación de todo y al debilitamiento de las ideas y el vacío de las palabras. Podemos ser concretos ante la pregunta: ¿qué hemos olvidado como país para que estemos viviendo lo que vivimos en estos días?

Olvidamos muchas cosas, por ejemplo: el trabajo, el esfuerzo y el compromiso de miles de hombres y mujeres –de todos los partidos y organizaciones– que lograron la transición democrática, esa misma transición que hoy insisten en borrar de la historia.

Hemos olvidado los esfuerzos que llevaron a una economía abierta que permitió disminuir la pobreza extrema, así como la importancia que le habíamos dado a las energías renovables y limpias. Fuimos olvidando la historia, la lucha por la libertad de expresión, los cursos que se impartieron en el país sobre valores democráticos y de resistencia civil y lucha no violenta.

Se nos ha olvidado el esfuerzo que significó crear un seguro popular, con un Congreso "en contra"; también lo que significó el reconocimiento de los pueblos indígenas y la lucha de las mujeres para estar presentes siempre en la vida pública del país; se nos olvidó una reforma de seguridad que obligaba al fortalecimiento de instituciones que hoy desaparecen, reforma que por mucho tiempo sólo recibió críticas, pero que al final terminó en una mejor profesionalización y la disminución de la violencia y nadie la volvió a mirar.

Se nos olvidó que en educación alcanzamos la igualdad entre niños y niñas; que logramos la cobertura universal y que faltaba claridad en los siguientes pasos: calidad, sentido del servicio, desarrollo sustentable, valores humanos e infraestructura para la educación.

Se nos ha olvidado que con la democracia llegaron los órganos autónomos y con ellos expertos, en transparencia, en energía, en educación, en Derechos Humanos. Se nos olvidó, por ejemplo, que la Comisión Nacional de Derechos Humanos fue un organismo que se fue construyendo con esfuerzo de organizaciones y

de quienes presionábamos para que este órgano fuese autónomo. Y ahora todo se debilita.

Se nos fue olvidando el sentido de comunidad en nuestras vidas y seguimos sin reconocernos nada.

Se nos olvidó el humanismo para entregarnos a la propaganda, a la encuesta y al eslogan. Se nos olvidaron los valores en la política, no los exigimos y al quitarlos de la vida pública acabamos privatizándolos. Ahora no damos crédito a la vigencia de la mentira, del insulto, del desprecio, de la falta de respeto y de la polarización. Asistimos al momento en que las palabras pierden su significado y su consistencia, por lo que la ambición y el abuso se hacen presentes desde y para el poder.

Por eso aplaudo a quienes desde el Derecho defienden la libertad, a quienes con los instrumentos legales que tienen a la mano y con talento desarrollan herramientas para enfrentar al poder que no conoce límites; apoyo las marchas pacíficas a sabiendas de que cada quien tiene motivos individuales y comparte algunos motivos colectivos para sumarse; pero sobre todo me uno al esfuerzo de ciudadanos que deciden hacer un instrumento nuevo para la política que hoy ha perdido dignidad porque perdió su memoria; me sumo a ciudadanos que de manera voluntaria, con convicción en el corazón, se resisten a perder la Esperanza para México y se empeñan una y otra vez en hacer asambleas, en convencer a los mexicanos que vale la pena organizarse en un México Libre. Me llena de emoción porque sé que no lo harían si no tuvieran valores por los que luchar. Falta la difícil y tensa última etapa para formar México Libre. Ayúdennos.

*Abogada

En esa amnesia estamos metidos en México. Se dejó de discutir sobre las ideas, los valores morales, la justicia, la justicia social, la libertad y la democracia. Pasamos a la masificación de todo y al debilitamiento de las ideas y el vacío de las palabras. Podemos ser concretos ante la pregunta: ¿qué hemos olvidado como país para que estemos viviendo lo que vivimos en estos días?

Olvidamos muchas cosas, por ejemplo: el trabajo, el esfuerzo y el compromiso de miles de hombres y mujeres —de todos los partidos y organizaciones JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL



Letras y números Una matrioska en Tonaya

ALBINO era su nombre, y el Don se lo dieron los años. Perdido en una nube de tiempos siempre antiguos, Don Balbino me parecía, a mis escasos 5 años, más anciano que Don Manuel, el campanero de la iglesia, a quien los desvelados de la banca de la plaza (en ese entonces el jardín sólo se llamaba la plaza), con sus bromas lo hacían que envejeciera un poco cada día y ya en esos tiempos la gente decía que tenía la edad de Matusalén. A Don Balbino, un viejo hermano marista que recorría el mundo con la misma facilidad de quien visita los 7 templos en Semana Santa, escuché por primera vez en Tonaya, en casa de Las Radillo, tejer historias fantásticas de forma ininterrumpida, como si estuviera hilando los relatos de las mil y una noches.

Un día, aquel legendario hermano llegó caminando por el lado de Apulco, a través del sendero rulfiano donde no se oían ladrar los perros. En dos mulas que le prestaron o que arrendó allá por la barranca del Río de la Lumbre, llegó con más equipaje que el que había llevado en todos sus viajes anteriores. Cuando entró por la calle de Flaviano, del *Toreco* y de mi tío Vidal, *El Pepino*, Don Balbino llevaba ya una hilera de chiquillos descalzos que iban como alelados, siguiendo a aquel hombre que siempre traía un largo saco y un bombín londinense aferrado a su cabeza, del que nunca se desprendía.

Cuando llegó a casa de *Las Radillo* (las mujeres más queridas de Tonaya), empezó a descargar bolsas de lona como de marinero, baúles de madera, belices que parecían tener mil años y un montón de costales y cajas de cartón. Los mozalbetes que lo seguían desde antes que llegara al pueblo, sin que nadie les dijera empezaron a meter todas las cosas a la casa, excepto la gran caja que Don Balbino llevaba en la mano. Como siempre que asomaba aquel misterioso hombre, afuera se hacía el tumulto hasta que las puertas se cerraban, con un "buenas noches" de la tía Maximina.

Antes de que eso sucediera, todos vieron cuando abrió la caja que llevaba con tanto celo, esperando ver su contenido. Lo que apareció fue una caja más chica, que a su vez contenía otra más pequeña y luego otra más reducida. Lo que surgió de la última cajita era una bella muñeca de madera de múltiples colores y adornos. Pero cuando todos la observaban asombrados, abrió la muñeca y de ella sacó una más pequeña y de ésta, otra y otra y otra, todas más diminutas que las anteriores. Luego dijo que las había traído del otro lado del mundo, donde aún había reyes y zares y que llevaba el nombre de Matrioska.

Durante muchos años esa historia fue contada por los abuelos de Tonaya, rodeados de niños que los escuchaban embelesados, sentados sobre los troncos de madera que nunca faltaban afuera de las casas, y así fue como el nombre de Don Balbino pasó a ser parte de esas leyendas que se cuentan de cuando en cuando, en un pueblo lleno de tradiciones, amor y respeto.

FELIPE Y NORMA: iY se casaron y vivieron muy felices! Así empezó la lectura que sus nietos Julio y Mariana hicieron en la iglesia de María Auxiliadora a sus abuelos Felipe Michel y Norma Saucedo, en la ceremonia religiosa para celebrar sus bodas de oro. El hermoso recinto salesiano lucía radiante, inundado de lirios blancos que semejaban un camino de polvos de plata. Los tres sacerdotes celebrantes dirigieron emotivas palabras a los festejados, mientras un magistral coro –Cántico Novo– dirigido por el doctor en Música, Rogelio Álvarez Meneses, interpretaba excelsos cantos en latín que deleitaban nuestro espíritu.

Posteriormente los invitados se trasladaron a disfrutar la soberbia fiesta que los hijos de los festejados les prepararon en un campo al norte de la ciudad, en lo que parecía un paisaje mediterráneo, donde los familiares y amigos de la pareja disfrutaron la anfitrionía de los Michel Saucedo. iMuchas felicidades a Felipe y Norma y que Dios les permita vivir muchos años!

PD: ¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas...





NACIONAL



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante su encuentro con comunidades indígenas en La Yesca, Nayarit.

Entregará FGR 260 mdp en alhajas confiscadas: AMLO

EL UNIVERSAL

LA YESCA, NAY.- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, entregará 260 millones de pesos en alhajas que fueron confiscadas.

Ese lote será puesto a la

venta, con lo cual se pretende sacar más recurso, dijo, mismo que se invertirá en construcción de caminos para llegar a La Yesca y Guadalupe Ocotán, en Nayarit.

El Jefe del Ejecutivo se reunió al mediodía con comunidades indígenas en La Yesca, con lo que concluyó su gira de este fin de semana.

CRITICAN A LÓPEZ OBRADOR POR APOYO DIFERENCIADO

Andrés Manuel López Obrador mencionara el sábado en Nayarit que los indígenas recibirán sus apoyos de adulto mayor a los 65 años y "los mestizos" desde los 68, legisladores del PAN acusaron al Mandatario federal de racismo, y otras voces han señalado que los Senadores blanquiazules están equivocados.

"Lamentable y alarmante que este gobierno tomé decisiones en función de la raza y sobre todo que lo externe el propio Presidente de la República; necesita leer sobre Derechos Humanos. #LopezRacista", publicó en su cuenta de Twitter la senadora Kenia López.

"Sólo un gobierno pro-fundamente racista repartiría un programa social midiendo la ayuda de acuerdo a la raza de las personas. Esta aberración no se hacía desde que Hitler gobernaba en

Luego de que el presidente Alemania", dijo el senador panista Julen Rementeria.

Tras las publicaciones de los Senadores panistas, diferentes analistas, académicos y funcionarios respondieron.

Ricardo FuentesNieva, director ejecutivo de la organización Oxfam-México, mencionó que el país necesita de políticas públicas que cierren brechas de desarrollo históricas, "sobre todo las brechas asociadas a características étnico-raciales".

El politólogo José Merino, quien trabaja en el gobierno de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México, dijo que diferenciar la edad para que indígenas reciban antes los apoyos como el de adulto mayor es una medida compensatoria adecuada, tras las violaciones históricas y estructurales a derechos humanos de grupos vulnerables, como los pueblos originarios.

Elección interna de Morena, hasta mediados de 2020: Polevnsky

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-La dirigente nacional de Mo-rena, Yeidckol Polevnsky, anunció que se pedirá a las autoridades electorales prórroga en el plazo para reponer el proceso interno, por lo que la elección de dirigencia morenista podría ser a mediados del próximo año.

Polevsky reconoció que 3 meses serán insuficientes para acatar la sentencia del Tribunal que ordenó reponer el proceso interno y también lo son para actualizar el padrón de Morena, por lo que se pedirán esas dos prórrogas; una al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y otra al Instituto Nacional Electoral

El próximo 20 de noviembre vence el mandato de todos los órganos de Morena; sin embargo, recordó que por Jurisprudencia del TEPJF (48/2013), los órga-



La renovación de la dirigencia de Morena se concretará hasta mediados de 2020, señaló ayer Yeidckol Polevnsky.

nos de los partidos se prorrogan en automático para garantizar continuidad en su vigencia.

Polevnsky encabezó ayer una reunión con congresistas de Morena y luego ofreció una rueda de prensa en la que dijo que si bien se firmó con Bertha Luján, presidenta del Consejo, un acuerdo para convocar a un Congreso Nacional a realizarse el 30 de

Según el orden del día, se aprobará reforma estatutaria para incluir método de encuesta para elegir sólo dirigentes nacionales, pero ese sondeo será sólo entre militantes.

La convocatoria aún deberá emitirse en los próximos días.

ACUERDO PARA CONGRESO NACIONAL FUE PETICION DE SHEINBAUM

El acuerdo en Morena para citar a un Congreso Nacional único el día 30 de este mes fue una petición de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a las dos contendientes: Bertha Luján y Yeidckol Polevnsky, informó la dirigente Polevnsky a congresistas afines a su postulación.

El viernes pasado, ambas fueron citadas a reuniones con Sheinbaum Pardo en sus oficinas y por separado; por la tarde- noche se concretó el acuerdo, ya juntas y acompañadas del presidente de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHYJ), Héctor Díaz Polanco.

Cercana al presidente Andrés Manuel López Obrador, Claudia Sheinbaum es considerada la segunda voz con más autoridad en Morena, por lo que la "petición" de llegar a un acuerdo para poner fin a la disputa interna habría sido una recomendación presidencial, hecho del que dio cuenta El

Universal en el Bajo Reserva de su edición impresa de ayer domingo.

Durante un año, las dos dirigentes han estado confrontadas por el interés de ambas y sus seguidores por presidir al partido, así como controlar al Comité Ejecutivo Nacional (CEN), que encabeza Polevnsky.



Convocatoria

Premio Estatal Ricardo de Jesús Vázquez Lara Centeno





EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, CON BASE EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 1º FRACCIÓN VIII, Y 7º DE LEY QUE CREA PREMIOS Y ESTIMULOS PARA LOS COLIMENSES, EMITE LA SIGUIENTE

CONVOCATORIA

A todas las Asociaciones Civiles de apoyo para personas con discapacidad, y en general, a toda la población del Estado, para que en un término de doce días naturales contados a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria en la página Web del Congreso, presenten ante esta Soberanía y el Instituto Colimense para la Discapacidad (INCODIS), las propuestas de las personas o agrupaciones sociales que pueden ser merecedoras al Premio Estatal "Ricardo de Jesús Vázquez Lara Centeno".

BASES:

PRIMERA: DE LOS REQUISITOS

Las propuestas para el Premio Estatal "Ricardo de Jesús Vázquez Lara Centeno", deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- I. Nombre y Domicilio de quien hace la propuesta;
- Nombre y/o denominación, y domicilio de las personas o agrupaciones sociales que de manera altruista han realizado acciones destacadas para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad en el Estado de Colima.
- Nombre, domicilio y edad de la(s) persona(s) física(s), que teniendo alguna discapacidad han logrado destacar de manera relevante en el desarrollo de algún ámbito social en el Estado de
- IV. Descripción de actos y actividades que fundamenten los méritos de la persona física o moral candidata; y
- Toda aquella documentación, testimonios o videos que se estime prueban las acciones o la relevancia mencionadas en las fracciones II, III y IV.
- VI. No haberle sido previamente conferido a la persona física o moral premio inherente a la materia de la presente convocatoria.

En caso en que alguna de las personas físicas merecedoras del premio fallezca durante el período de la Convocatoria, se entregará post mortem de conformidad con el orden de preferencia inserto en el artículo 1493, del Código Civil para el Estado de Colima.

SEGUNDA: DEL JURADO CALIFICADOR

Una vez recibidas y analizadas las propuestas por la Diputada Presidenta de la Comisión de Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad; la Diputada Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura; el Director del Instituto Colimense para la Discapacidad (INCODIS); y un representante de las Sociedades Civiles señaladas en el párrafo segundo del artículo 7º de la Ley que Crea Premios y Estímulos para los Colimenses, elegirán a los merecedores del premio; quienes enviarán a la Comisión de Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad el resultado obtenido para que elaboren y presenten ante el Pleno del Congreso el Acuerdo correspondiente.

TERCERA: DE LAS CATEGORÍAS A PREMIAR

Con base en lo dispuesto por la fracción VIII del artículo 1o de la Ley que Crea Premios y Estímulos para los Colimenses, el Premio Estatal "Ricardo de Jesús Vázquez Lara Centeno", se entregará un máximo de dos premios para cada una las siguientes categorías de: a) las personas o agrupaciones sociales que de manera altruista han realizado acciones destacadas para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad en el Estado de Colima; y b) A las personas que teniendo alguna discapacidad han logrado destacar de manera relevante en el desarrollo de algún ámbito social en el Estado

CUARTA: LOS ASPECTOS A VALORAR POR EL JURADO

I.- Para la categoría señalada en inciso a) de la Base Tercera de esta Convocatoria:

- a) El tiempo de trabajo a favor del sector;
- b) Trascendencia e impacto social de sus acciones; y
- El altruismo en el desarrollo de sus actividades.

II.- Para la categoría señalada en inciso b) de la Base Tercera de esta

a) Trascendencia y, relevancia en el ámbito social.

QUINTA: DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

A partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria y teniendo como fecha límite el 26 de noviembre de 2019, podrán hacerse las propuestas de las personas físicas o agrupaciones sociales que consideren sean merecedoras al premio en las categorías mencionadas en la Base Tercera, y entregarse en la Oficialía Mayor de este H. Congreso del Estado, ubicada en Calzada Galván y Los Regalado, así como en las oficinas del INCODIS ubicadas en el número 530, calle Encino, colonia Rinconada del Pereyra, en Colima, Col., en horario de 9:00 horas a las 15:00 horas, de lunes a viernes. Una vez vencido el plazo, el jurado calificador después de analizar las propuestas realizadas, entregará a la Comisión de Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad; y de Educación y Cultura, el resultado obtenido para que elaboren y presenten ante el Pleno del Congreso el Acuerdo correspondiente, dándose a conocer lo anterior, a las personas merecedoras del Premio en sus dos categorías, así como a los promoventes, invitándolos a recibirlo en Sesión Solemne el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, o cuando así lo determine el Pleno de éste Congreso del Estado de Colima.

Todo lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por el Jurado Calificador.

> ATENTAMENTE. COLIMA, COL., 06 DE NOVIEMBRE DE 2019. H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA.

> > DIP. ARACELI GARCÍA MURO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE NIÑEZ, JUVENTUD, ADULTOS MAYORES Y DISCAPACIDAD

DIP. ROSALVA FARÍAS LARIOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

LIC. JOSÉ DE JESÚS DUEÑAS GARCÍA DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO COLIMENSE PARA LA

DISCAPACIDAD

Denuncia Morales delitos de lesa humanidad en Bolivia EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-El ex presidente Evo Morales aseguró que las muertes en Bolivia ante la crisis sociopolítica son delitos de lesa humanidad, por lo que pidió que se identifique a los responsables de la represión en su país.

"Exigimos al gobierno de facto de Áñez, Mesa y Camacho identificar a los autores intelectuales y materiales de las 24 muertes en 5 días por la represión policial y militar. Denuncio a la comunidad internacional estos delitos de lesa humanidad que no deben quedar en la impunidad", escribió en su cuenta de Twitter, @evoespueblo.

La exigencia la lanzó a la autoproclamada presidenta de Bolivia, Jeanine Áñez Chávez, quien eximió a integrantes de las Fuerzas Armadas y de la policía boliviana de cualquier responsabilidad penal por su actuar durante las protestas que se mantie-

nen en el país. Morales también hizo el llamado al líder cívico de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho y al ex candidato presidencial de derechista

opositor Carlos Mesa. Desde ayer por la mañana, Evo Morales, quien renunció a la presidencia de Bolivia y se encuentra en asilo en México, mandó mensajes y denunció el ataque a la población.

Aseguró que las autoridades guardan un "silencio cómplice", entre los que in-cluyó a Waldo Albarracín, Rolando Villena y a la presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, Amparo Carvajal.



Redes Sociales Progresistas se acercan más a ser partido político

CIUDAD DE MÉXICO.-La organización Redes Sociales Progresistas (RSP) celebró este fin de semana su 16ª asamblea estatal en Tabasco, con la que solo le restan cuatro más para acreditar el requisito ante el INE y afianzarse como partido político.

La primera asamblea fue en Querétaro, el fin de semana pasado.

En la asamblea de Tabas-

EL UNIVERSAL co se afiliaron 3 mil 748 simpatizantes, y José Fernando González Sánchez, presidente Nacional de la organiza-ción, refrendó la cercanía del proyecto de las RSP con el del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Afirmó que la organización será austera y abonará para que "la Cuarta Transformación se convierta en la cuarta República, donde México continúe su camino hacia adelante y vea al futuro".



www.diariodecolima.com

Anna: El peligro tiene nombre

ACCIÓN - B15 - 119 min. **ESPAÑOL** CINÉPOLIS SAN FERNANDO 18:45 **SUBTITULADA** CINÉPOLIS ZENTRALIA 17:10 20:00 22:45

Dia de muertos

FAMILIAR - A - 94 min. **ESPAÑOL** CINÉPOLIS ZENTRALIA 12:10 14:20 19:10 CINÉPOLIS SAN FERNANDO 11:45 13:45 15:45 17:45 20:10

Doctor sueño

TERROR - B15 - 152 min. **ESPAÑOL** CINÉPOLIS ZENTRALIA 12:00 15:10 18:20 21:30 CINÉPOLIS SAN FERNANDO 12:25 16:15 19:15 22:15 **SUBTITULADA** CINÉPOLIS ZENTRALIA 11:00 12:50 14:10 16:10 17:25 19:20 20:45 22:30 CINÉPOLIS SAN FERNANDO 15:20 21:30

Estafadoras de **Wall Street**

COMEDIA - B15 - 110 min. **SUBTITULADA** CINÉPOLIS ZENTRALIA 16:30 21:25

Guasón

22:10

THRILLER - B15- 122 min. SUBTITULADA CINÉPOLIS ZENTRALIA 22:00 CINÉPOLIS SAN FERNANDO

Jugando con fuego COMEDIA - A - 96 min.

ESPAÑOL CINÉPOLIS ZENTRALIA 10:30 12:45 15:00 19:35 CINÉPOLIS SAN FERNANDO 11:25 13:30 15:40 17:50 20:00 22:05 **SUBTITULADA** CINÉPOLIS ZENTRALIA

Los locos Adams

ANIMACIÓN - A - 88 min. **ESPAÑOL** CINÉPOLIS ZENTRALIA 11:20 13:25 15:30 17:40 19:50 CINÉPOLIS SAN FERNANDO 12:50 14:50 17:00 19:00

Los Rodríguez y el más allá

COMEDIA - A - 116 min. ESPAÑOL. CINÉPOLIS ZENTRALIA 11:15 13:45 16:15 CINÉPOLIS SAN FERNANDO 15:30

Maléfica: Dueña del mal

FANTASÍA - A - 119 min. **ESPAÑOL** CINÉPOLIS ZENTRALIA 10:35 11:50 13:10 14:35 15:45 18:25 21:05 CINÉPOLIS SAN FERNANDO 11:40 14:15 16:45 19:20 21:45

Polvo

COMEDIA - B - 88 min. **ESPAÑOL** CINÉPOLIS ZENTRALIA 11:30 13:35 15:40 17:55 20:05 22:15

Señor Link

ACCIÓN - A - 94 min. **ESPAÑOL** CINÉPOLIS ZENTRALIA 13:20 16:00 18:40 21:15

Terminator: Destino oculto

COMEDIA - B - 88 min. **ESPAÑOL** CINÉPOLIS ZENTRALIA 21:40 **CINÉPOLIS** SAN FERNANDO **SUBTITULADA** CINÉPOLIS ZENTRALIA 11:10 13:55 16:40 19:30 22:20 CINÉPOLIS SAN FERNANDO 18:10 21:00



Grace LICEA

Banda El Recodo, la banda más reconocida dentro del género de la música de banda y música grupera, se presentó ayer en la Explanada de Feria, durante la clausura del máximo

festejo de las y los colimenses.

La madre de todas las bandas, originaria del municipio El Recodo, Sinaloa, se caracteriza por su profesionalismo e increíble sencillez con 82 años de éxitos, premios,

reconocimientos y giras por México y Estados Unidos.

Cabe destacar que la agrupación ha permanecido durante muchos años en los primeros lugares de los "Grammy Latino".

Con el gran homenaje

al Príncipe de la Canción, fue como iniciaron su presentación, además de interpretar temas como Vas a Llorar Por mí; El Sinaloense y Te Presumo entre otros, son algunos de los temas con los que deleitaron a los asistentes.

En su presentación, la agrupación agradeció al Gobierno del Estado por la invitación a clausurar la Feria de Todos los Santos, en su edición 82, donde presentaron sus más grandes éxitos a los miles de asistentes.



Con palomitas

ontra lo Imposible: Excelente cinta que no hay que pasar por alto. Las actuaciones de Matt Damon y Christian Bale, son geniales; sobre todo la de este último quien con una buena dosis de humor e ironía, muy pocas veces vista en su filmografía, le da vida a Ken Miles, un hombre que literalmente vivió hasta el último segundo de su vida a bordo de un vehículo de carreras. Este ingeniero y piloto inglés escribió un capítulo en la historia del automovilismo en los años 50 y 60 al ganar copas como la de Sebrin (1963), Daytona (1966) o el circuito de Le Mans el mismo año. Es precisamente alrededor de esta última carrera que se centra el argumento de Contra lo imposible. En aquella competencia ocurrida el 18 y 19 de junio en Le Mans, Francia, fue el escenario del punto más álgido de la rivalidad entre las compañías Ford y Ferrari por demostrar quién era el dueño del mejor auto del mundo.

Así que, aquí vemos a un excéntrico y decidido equipo americano de ingenieros y diseñadores, dirigidos por el visionario automovilístico Carroll Shelby (Matt Damon) y su conductor británico Ken Miles (Christian Bale). Henry Ford II y Lee Iacocca, les dan la misión de construir desde cero un nuevo automóvil con el fin de derrocar el dominio de Ferrari en el Campeonato del Mundo de Le Mans de 1966. La película emociona y lo tiene a uno al borde del asiento, nos lleva dentro de los autos de carreras y su sonido envolvente. Las escenas de las competiciones son sumamente realistas, el cuidado de los detalles es magnífico y no decepciona. Pero además, la adaptación histórica es interesante y bien llevada; hay momentos de drama, intriga, romance y respiros humorísticos. Las cerezas del pastel son como ya lo mencioné las grandes actuaciones de Bale y Damon; cada uno demuestra de lo que es capaz por sí mismo, pero al mismo tiempo se unen y entablan una relación amistosa, relajada, magnífica y empática; una mezcla entre un hombre arriesgado pero sereno y uno atrevido y descuidado e impulsivo. Son casi 3 horas de esta producción, en las que sentarse a observarla es como adentrarse en un viaje a toda velocidad que consigue tener pegados a la pantalla tanto a los fans de las carreras, como a los que sólo buscan una aventura emocionante.

Midway: Batalla en el Pacífico: Esta producción se centra en la batalla de Midway, un choque entre la flota estadounidense y la Armada Imperial Japonesa que marcó un punto de inflexión fundamental durante la Segunda Guerra Mundial. La película, basada en momentos reales vividos durante esta hazaña heroica, cuenta la historia de los líderes y soldados que utilizaron sus instintos, fortaleza y valentía para superar las pocas probabilidades de ganar y sobrevivir. Su director Roland Emerich, autor de películas como Día de la Independencia, El Día después de Mañana y La Caída de la Casablanca, se manifiesta como un conocedor de la catástrofe humana y su modo de salir delante de las adversidades. La cinta cuenta con un reparto de estrellas bastante conocidas dentro de la industria: Luke Evans, Dennis Quaid, Patrick Wilson, Mandy Moore, Aaron Eckhart y el tres veces nominado al Óscar, Woody Harrelson. Buenas actuaciones y un gran trabajo visual y sonoro que hacen lo que pueden ante el libreto que deja que desear. De esta cinta puede decirse que nos regala un gran espectáculo con un guion más bien pobre. No olviden, ilas palomitas!

bigotesdegato@hotmail.com



La presentación del grupo de danza Yetlanez de Valle de Santiago, Guanajuato, dirigido por el José Raúl Damián Martínez, se presentó en el Teatro del Pueblo del recinto ferial.

FERIA DE COLIMA

Cierra eventos Ballet Folklórico de Guanajuato

La presentación del grupo de danza Yetlanez de Valle de Santiago, Guanajuato, dirigido por el José Raúl Damián Martínez registró una máxima capacidad en el Teatro del Pueblo, en el último día de actividad realizada en este foro del recinto ferial.

Con distintos sones de

Grace LICEA la región se llevó a cabo el cierre de actividades, que además mostraron a través del lenguaje de la danza la cultura de su estado, por lo que el público ovacionó entusiasmad.

> El ballet agradeció a la Feria de Colima por su cordial invitación a este importante festejo de los colimenses.

En el mismo escenario,

se presentó el Ballet folklórico Huitzillin dirigido por Zulema Morales Rivera con la belleza de su folklor desde Manzanillo.

Para concluir el día, se llevó a cabo la presentación del programa Prevención con Diversión, de la Secretaria de Seguridad Publica, en el Domo Central de la Feria de Colima.



Foto Iffecol

CONCIERTO DE JAZZ

Una charla de leyendas a cargo de la escritora Lourdes Carrillo Calvario, miembro de la ACPE y un concierto de jazz a cargo del grupo Logs Quartet, que dirige José Gilberto Orozco, fueron los eventos que cerraron las más de 40 actividades que se presentaron en el Foro Cultural de la Feria de Todos los Santos, Colima 2019.

DIARIO DE COLIMA



Foto Internet

ROMPIENDO RÉCORDS

El camino de *Joker* hacia el éxito parece no tener límites. Si bien ya logró convertirse en la película para adultos (con calificación R más taquillera de la historia, ahora logró alcanzar los mil millones de dólares, un hito nunca antes conseguido por un filme de estas características.

Cantarán HaAsh y Ana Bárbara Himno Nacional en juego de la NFL

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-Uno de los dúos pop más importantes de América Latina, HaAsh, y la artista mexicana Ana Bárbara, interpretarán el Himno Nacional antes del juego de México de la NFL entre los Jefes de Kansas City y Los Ángeles Chargers en el Estadio Azteca.

El dúo ha lanzado seis álbumes que combinan géneros de pop latino, rock y country desde que comenzaron a grabar en 2003 ganando innumerables premios, incluyendo MTV EMA 2018 en la categoría Best Latin America North Act y Silver and Gold "Gaviotas" en Viña del Mar Festival 2018.

HaAsh se ha ganado el título de Queens of Sold Out por ser las artistas con más ventas de entradas; ellas realizarán el Himno Nacional de los Estados Unidos, *Star Spangled Banner*.





Foto Interne

HaAsh, y la artista mexicana Ana Bárbara, interpretarán el Himno Nacional antes del juego de México de la NFL, en el Estadio Azteca.

Planea Linkin Park regresar al escenario

CIUDAD DE MÉXICO.-Una de las bandas pilares del género nu-metal, Linkin Park, está considerando regresar con nueva música luego de que su líder y vocalista Chester Bennington se quitara la vida en 2017, hecho que hizo a la banda detener actividades hasta el presente.

"Ahora pues estamos hablando de hacer nueva música juntos. ¿Cuándo saldrá? Tal vez en 10 años, tal vez antes", bromeó el integrante Dj Joe Hahn, quien no quiere asegurar un tiempo exacto en el que podría estar el nuevo material de la agrupación, de acuerdo con información de *Excélsior*.

Cancela Ariana Grande concierto por causas de salud

La cantante expresó sentirse devastada y muy triste por no cumplir con la fecha ya agendada

CIUDAD DE MÉXICO.-La artista de 26 años de edad, Ariana Grande, ha causado demasiada preocupación en sus fanáticos, familiares y amigos al presentar graves problemas de salud, por los cuales tuvo que cancelar el concierto de ayer y probablemente deba cancelar el resto de la gira.

La cantante estadounidense hizo uso de su cuenta oficial de Instagram para informar a sus millones de fanáticos sobre la fuerte situación por la que está atravesando, la cual a orilló a cancelar la presentación que esta noche tenía en Lexington, Kentucky, según información de *Notimex*.

En los videos que Ariana publicó se puede notar la inmensa tristeza de la cantante al tener que cancelar su presentación, esto por no querer decepcionar a sus fanáticos, con los cuales siempre interactúa en redes sociales y en conciertos, estos siguen cada uno de sus movimientos.

Ariana expresó sentirse devastada y muy triste por no cumplir con la fecha ya agendada, pero que había amanecido tan grave y con tanto dolor que realmente no podría salir al escenario para deleitar a sus Arianatos y reiteró tener muchas dificultades para respirar y un grave dolor al hablar.

AMARÁS TODO LO QUE PUEDES HACER CON LO QUE RECIBES

Remesas Familiares

Recibe tus envíos de dinero de Estados Unidos o Canadá en tu cuenta Banorte y participa para ganar premios en efectivo.

Entre más dinero recibas y si cuentas con Banco en Línea, ipodrás ganar más!



Cuentas participantes: Cuenta Enlace Personal Banorte, Mujer Banorte y Nómina Banorte.

Vigencia de la promoción del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2019. Monto mínimo acumulado para participar es a partir de \$35,000 pesos. Limitado a un premio en efectivo por cliente. Aplican restricciones. Consulte términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles de la promoción en banorte.com Servicio operado por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.





INTERNACIONAL



INCENDIOS

Por segundo año, en el estado de California, Estados Unidos, se quemaron miles de hectáreas de bosques, decenas de casas y lo más grave la érdida de vidas.

Dan ultimátum a Jeanine Áñez

LA PAZ, BOLIVIA.- Dirigentes de los productores de hoja de coca de Cochabamba lanzaron este fin de semana un ultimátum a la presidenta interina de Bolivia, Jeanine Añez, exigiendo su renuncia en un "plazo de 48 horas".

Señalaron que de no renunciar bloquearán a nivel nacional de carreteras hasta que sus demandas sean atendidas, informó la BBC.

En la resolución exi-

gen además el "repliegue inmediato de las Fuerzas Armadas" con el fin de "evitar más muertes y masacre al pueblo boliviano", instando a que se libere a los apresados, entre los que se encuentran algunos de sus dirigentes que "han sido detenidos injustamente".

El cabildo, que se ha mantenido leal al dimitido presidente Evo Morales, ha pedido también la "aprobación de una ley corta tran-

Las palabras del jefe de la

Casa Blanca fueron un nuevo

descarte de su potencial opo-

sitor demócrata en los comi-

cios presidenciales de 2020,

sitoria que garantice elecciones transparentes en un plazo de 90 días".

Jeanine Áñez, la mandataria que sucedió a Evo Morales sin el apoyo de la mayoría del Parlamento, firmó un decreto que exime de responsabilidad penal a los militares desplegados en las movilizaciones.

Su equipo asegura que no es una "licencia para matar", pero alarmó a los organismos internacionales.

donde buscará reelegirse.

Biden, ex vicepresiden-

te estadounidense, es el

aspirante demócrata mejor

ubicado para lograr la can-

Legisladores del Mo-

vimiento Al Socialismo (MAS), del ex presidente Evo Morales, convocaron ayer "a todos los jefes de bancada de la oposición" a instalar hoy una mesa de diálogo con el fin de pacificar Bolivia y llamar a nuevas elecciones.

La convocatoria propone reunirse hoy a las 10:30 de la mañana en la sede de la vicepresidencia, dijo la diputada del MAS, Betty Yañiquez.



Cocaleros de Cochabamaba dan ultimátum a la presidenta interina de Bolivia, Jeanine Áñez, exigiendo su renuncia en un "plazo de 48 horas".

WASHINGTON, E.U.- El presidente estadounidense, Donald Trump, urgió ayer al líder norcoreano Kim Jong Un a concretar un acuerdo en materia nuclear, y defendió a su potencial rival presidencial, el demócrata Joe Biden, de la caracterización que le hizo la agencia norcoreana informativa como "perro raboso".

En un mensaje en su cuenta de Twitter, el Mandatario estadounidense dijo a Kim que Biden es "somnoliento y muy lento" pero "no es un perro rabioso" sino "algo mejor que eso".

BREVES

EL UNIVERSAL

INVESTIGACIÓN POR **ENVENENAMIENTO**

La Policía brasileña investiga un posible envenenamiento de ocho indigentes en Sao Paulo que habría producido la muerte a cuatro de ellos, mientras que los restantes se encuentran internados en estado grave tras haber bebido de una botella con un "líquido sospechoso".

Los ocho indigentes ingresaron el sábado a un hospital de Barueri, en la región metropolitana de Sao Paulo, con indicios de envenenamiento luego de haber consumido una botella que desconocidos les habían ofrecido en la calle, según informó la Policía, ayer.

PROTESTAN EN GRECIA

Más de 30 mil personas se manifestaron en Grecia ayer bajo una fuerte presencia policial para conmemorar el aniversario de un levantamiento contra la junta militar en 1973.

La protesta, una de las más grandes en años, aprovechó para criticar al Gobierno de derecha de Kyriakos Mitsotakis, elegido en julio con el compromiso de fortalecer la ley y el orden.

"Abajo el Gobierno de derecha", decía una pancarta que portaban los manifestantes. Al menos una bandera de Estados Unidos y otra de la Unión Europea fueron quemadas.

LLUVIAS EN **VENECIA**

Venecia, patrimonio de la humanidad y azotada por las inundaciones durante una semana, volvió a sufrir una marea alta ayer, pero de menor magnitud, mientras lluvias incesantes ponían en alerta las también históricas ciudades de Florencia y Pisa.

En Venecia el acqua alta, o marea alta, se elevó 150 centímetros por encima de la media, suficiente para inundar vastos sectores, aunque con mucha menos intensidad que el martes, cuando se registró la mayor marea en medio siglo, de 187 centímetros.

PLANES TELCEL Max Sin Límite

didatura presidencial de su partido, según información de Notimex.

El segundo de la Casa Blanca en el Gobierno de Barack Obama, ha mantenido una posición crítica de Kim, a quien llama "tirano" y cuestionado los esfuerzos de Trump para firmar un acuerdo que cese los empeños norcoreanos de contar con armas nucleares y misiles intercontinentales capaces de transportar ojivas.

Aprovecha el MEGA BUEN FIN con el DOBLE DE MEGAS hasta por 30 meses

PLAN TELCEL Max Sin Límite

3000

con 3000MB 6000MB 4









PLAN TELCEL 5000 con 5000MB 10000MB4 Max Sin Límite

Huawei P Smart 2019 ((VOZ

nuevo









PLAN TELCEL Max Sin Límite

con 7000MB 14000MB4 6000

\$599 Cargo









y te damos el

Contrata o renueva

*Equipos Incluidos

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura



1) Los usuarios nuevos que contratero o activos que renueven su plazo mínimo de contratación con un Plan Tarifario contratado/renovado, in costo adicional durante plazo contratado A I fermino del plazo el susuario dispondiá únicamente de la cantridad de MB incluidos en el Plan a contratado/renovado, in costo adicional durante plazo contratado. A la gostar los datos incluidos en el Plan a contratado prevovado, in costo adicional durante plazo contratado A le termino del plazo en contratado. A la gostar los del su vigencia de la porte porte de la contratado. En el susuairo realiza un cambio de Plan a termino de contratado prevovado, si este en contratado prevovado, si este en el plan a contratado, so los mandas de porte el plan a contratado prevovado, si este el plan a contratado, so los se